



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE MEDELLÍN

Medellín, diez (10) de febrero de dos mil veintidós (2022)

Proceso:	Ejecutivo conexo
Radicado	05001-31-03-004-1996-09219-00
Demandante	Nereida Sofía Posada Posada y otros
Demandado	Sofía de Jesús Posada Arango y otros
Decisión	Incorpora cancelación de embargo
Providencia	Auto No.355V

Para los fines legales pertinentes, se incorpora la constancia de cancelación de embargo del inmueble con Nro. Matrícula 001- 647143, tal y como fue ordenado por Oficio 280V del 26 de Octubre de 2021.

NOTIFÍQUESE

ALVARO MAURICIO MUÑOZ SIERRA
JUEZ

J.M.